

IDEAS DE PUEBLO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN EN JUAN BAUTISTA ALBERDI Y JOSÉ IGNACIO DE ABREU E LIMA¹

LUÍS CLAUDIO ROCHA HENRIQUES DE MOURA*

RESUMEN

En este artículo, tenemos por objetivo discutir cuestiones referentes a las ideas de pueblo que circulaban por la región del Río de la Plata y el Imperio del Brasil entre las décadas de 1830 y 1850, momento inicial de la construcción del Estado nacional. Para desarrollar nuestra propuesta, abordamos el tema a partir de obras del tucumano Juan Bautista Alberdi (1810-1884) y del pernambucano José Inácio de Abreu e Lima (1794-1869), intelectuales que, al pensar sobre la cuestión nacional, contribuyeron a la forja de un pensamiento latinoamericano dentro de una perspectiva de ingreso en la modernidad que avanzaba por la América del siglo XIX.

PALABRAS CLAVE: Estado nacional; pueblo; Historia Comparada; Alberdi; Abreu e Lima.

ABSTRACT

In this article, we aim to discuss issues concerning ideas of pueblo/povo circulating in the Río de la Plata region and the Empire of Brazil between the 1830's and the 1850's, the initial stage of the construction of the national state. In order to develop our proposal, we address the issue from works by Juan Bautista Alberdi (1810-1884) and Jose Inácio de Abreu e Lima (1794-1869), two Argentinean and Brazilian intellectuals who, by thinking about the national question, contributed to the forging of a Latin American thought from a perspective of joining the modern world that advanced through America in the nineteenth century.

KEYWORDS: National State; pueblo; Comparative History; Alberdi; Abreu e Lima.

En este trabajo nos proponemos discutir las ideas de povo/*pueblo* producidas por el tucumano Juan Bautista Alberdi (1810-1884) y el pernambucano José Inácio de Abreu e Lima (1794-1869) durante las décadas de 1830 a 1850. Estas ideas se abordarán a la luz de la perspectiva comparada con vistas a comprender los discursos que circularon durante el proceso de construcción de las naciones modernas en las ex-colonias ibéricas.

Siguiendo los preceptos de Marc Bloch (1963), Argentina y Brasil son unidades favorables a la historia comparada ya que ambos registran aspectos similares y en común así

¹ Este artículo fue presentado inicialmente en portugués en el *II Workshop Argentino-Brasileño de Historia Comparada*, celebrado en Buenos Aires entre 11 y 13 de septiembre de 2013.

* Doctor en Historia Cultural por la Universidade de Brasília. Docente del Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de Goiás – campus Formosa. e-mail: lchmoura@bol.com.br

como también puntos independientes y distintos, lo que forma parte de los requisitos de distanciamiento necesarios para el enfoque comparativo. Más recientemente, Boris Fausto y Fernando Devoto (2004) reconocieron el potencial historiográfico que puede ofrecer la comparación de países que presentan semejanzas. A pesar de reconocer la abundancia de producciones que versan acerca del *getulismo* y del *peronismo*, Fausto y Devoto afirman que la escasez de estudios comparativos entre Argentina y Brasil resulta “sorprendente si se toma en cuenta que se trata de dos sociedades próximas en el espacio, cuyos procesos históricos se desarrollan en el mismo marco temporal, lo que hace que cumplan perfectamente los dos requisitos exigidos por Marc Bloch” (Fausto y Devoto, 2004: 19).²

El contexto histórico: primeros pasos de la formación del Estado y de la nación moderna

En la segunda mitad del siglo XIX, al afirmarse las excolonias ibéricas como nuevos Estados nacionales, se concretaba la fase de constitución política y se iniciaba la fase cultural. El Estado nacional y el nacionalismo, cuya gestación tuvo lugar en las primeras décadas del siglo, consiguieron consolidarse en la segunda mitad. Alrededor de 1830, estas naciones empezaron a estructurarse como posibles unidades políticas, lo que impulsó su necesidad de constituirse culturalmente, estableciendo con ello una identidad específica. Es en este momento cuando se abre una etapa reflexiva con respecto a cómo se constituirían dichas naciones, para ello se tomaron en consideración distintas características como el territorio, la forma de gobierno, la constitución étnica, las herencias culturales, la ciudadanía, la economía, la literatura, la historia, las lenguas, entre tantos otros aspectos que podrían haber servido de pilares a una entidad con un *ethos* identitario exclusivo. Esos elementos distintivos de la nacionalidad eran susceptibles de ser articulados según diversas posibilidades, con diferentes matices que se comportaban de acuerdo con los contextos sociales de cada país.

Se pensaba qué serían las naciones en la América ibérica. Las élites de los países nacientes consideraron responsable suya estas cuestiones y prosiguieron con las propuestas que respondían a las necesidades nacionales. No obstante, para aquellos notables no bastaba con crear una identidad nacional, resultaba necesario que la idea y el sentimiento de pertenencia formaran parte de un imaginario común, nacional, que habría de ampliarse a las demás clases y segmentos sociales localizados dentro de los límites legales de cada nuevo Estado, formando una *comunidad imaginada*, según Benedict Anderson (2008).

Dicha comunidad, en cuanto a la creación intelectual, se constituyó en torno a ideas pertenecientes a tiempos pretéritos y presentes de la nación, incluyendo diversas tradiciones, algunas “inventadas”, otras retomadas, a veces teleológicamente, con continuidades y rupturas, sobre cuya base se concibió aquello que diferentes autores denominaron *nacionalismo* (Knönig, 2000; Madre y Pamplona, 2007; Pamplona y Doyle, 2008). Para forjar un conjunto nacional de conocimientos, asociados a sentimientos, se requirió un medio de comunicación capaz de llegar a la mayor cantidad posible de ciudadanos. Los medios letrados fueron los agentes que atendieron a estos objetivos con mayor efectividad, en especial la prensa y las instituciones de enseñanza, que proliferaron intensamente y se consolidaron en América ibérica a partir de mediados del siglo XIX. Los avances del capitalismo en el continente, con sus nuevas formas de organización política y económica, contribuyeron a la labor, ya que dichas instituciones resultaban necesarias para que el sistema americano se encaminara en dirección a la modernidad.

² La traducción de este párrafo al español, como la de los demás fragmentos de obras actuales, es nuestra.

Junto a las letras, otro elemento que incidió en la construcción del Estado moderno fueron los movimientos intelectuales que transitaban por el mundo transatlántico. En la región del Plata, el romanticismo se desarrolló de un modo estrechamente vinculado a la política local de mediados de la década de 1830. Tras los primeros años de la Independencia, la región se vio inmersa en una larga guerra civil, con períodos más intensos seguidos por otros de menor agitación, que perduraron hasta principios de la década de 1860 al unificarse las provincias y pasar Buenos Aires a ser la capital de la República Argentina. Tras un período de administración liberal, Juan Manuel de Rosas (1793-1877) asumió el poder en Buenos Aires, en un primer momento entre 1829 y 1832 y, luego, entre 1835 y 1852, cuando estableció una dictadura, lo que provocó la resistencia de diversos sectores de la sociedad de la región. En 1852, Rosas fue derrotado en la Batalla de Monte Caseros por una amplia alianza. No obstante, y pese a los perjuicios causados por la guerra civil, el ambiente cultural y la renovación intelectual de Buenos Aires se encontraban en expansión. La inauguración de nuevas librerías y la circulación de libros resultaron relevantes para divulgar el romanticismo por la región. Según Félix Weinberg ([1958] 1977), en 1830 solo había cinco librerías en la ciudad; sin embargo, en 1836 esta cifra ya se había duplicado. En esos establecimientos, se podían encontrar cientos de volúmenes de obras de literatura, derecho, filosofía, política, historia, producidos por autores europeos, la mayoría franceses, que reforzarían las ideas identitarias de la nación.

La presencia del romanticismo en Buenos Aires también resultó fruto del tránsito transatlántico entre Europa y América. La historiografía y la crítica literaria argentinas afirman que Esteban Echeverría impulsó el romanticismo en la región del Plata. Echeverría había estudiado en Francia entre 1826 y 1830, donde se había visto fuertemente influenciado por la literatura europea. A su regreso, el joven porteño publicó dos novelas que circularon intensamente entre la población local y que serían consideradas el momento inicial de la producción romántica argentina: *Elvira o la novia del Plata* (1832) y *Los consuelos* (1834). Además, en 1837 apareció la que sería otra referencia de la literatura nacional: *La Cautiva*, también de Echeverría, presente en el volumen de *Rimas*.

Fragmento preliminar al estudio del derecho, de Alberdi, lanzado en 1837, fue considerado el primer trabajo que intentó comprender, a través de la filosofía, la historia y la política, la nacionalidad argentina. En dicho estudio, Alberdi pretendía incentivar la creación de una literatura nacional y promover la emancipación del país, como podemos ver en su apelación a favor de una reflexión nacional y autónoma: “Un pueblo es civilizado únicamente cuando se basta por sí mismo, cuando posee la teoría y la fórmula de su vida, la ley de su desarrollo. Luego no es independiente, sino cuando es civilizado” (Alberdi, 1886: 111).

La política en las Provincias Unidas del Río de la Plata sufrió cambios al establecerse el gobierno autoritario rosista, que duró casi veinte años. En 1835, Rosas accedió al poder con facultades extraordinarias y no tardó en dar inicio a las persecuciones contra profesores y estudiantes universitarios. En enero de 1836, su injerencia en la universidad incidía sobre los estudiantes que le hacían oposición a su gobierno (Quesada, 2006; Gandía, 1994; Romero, 2011, Chiaramonte, 2004). La represión desencadenada por Rosas 1837 generó las condiciones para el surgimiento de la Generación del ‘37, formada en su mayor parte por disidentes del departamento de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (Weinberg, 1977). Se trató del primer movimiento intelectual que se preocupó por el tema de la nacionalidad implicado en los proyectos de nación para la región.

En la América portuguesa de principios del siglo XIX, el camino para la emancipación política se dio por vías distintas de las de la América hispánica, sin una ruptura profunda con

Portugal y con unos conflictos civiles internos menos intensos. Tras la Independencia, en 1822, las diferencias crecieron al haber optado Brasil por mantener la monarquía y a la familia real portuguesa. En cuanto al panorama general de la llegada de las Luces, del liberalismo y del romanticismo, el Imperio del Brasil se acercaba a sus vecinos americanos.

La fuga de la corte portuguesa a Brasil ante las tropas napoleónicas en 1807 fue uno de los principales marcos de ruptura y de transformación que contribuyó de forma significativa a la construcción nacional de la identidad brasileña. La primera parte del siglo XIX fue el momento en que el país puso las bases del Estado nacional y organizó las propuestas de una nación moderna. Las instituciones del ámbito cultural empezaron a desarrollarse. La prensa, los centros de formación universitaria, los Institutos Históricos, los teatros, museos y bibliotecas empezaron a conformar la que fue la vida cultural de algunas de las principales ciudades del Imperio del Brasil (Schwarcz, 1993).

El mundo cultural de la América portuguesa, en comparación al de la española, resultaba más pobre y su Estado, menos organizado. Hasta la llegada de la corte lusitana en 1808, la circulación de libros y la prensa estaban prohibidas. La enseñanza superior, que se organizó en la década de 1820 a través de algunas facultades, solo en los años 1920 derivó en la creación de una universidad en el país. Mientras tanto, en la América hispánica la prensa, la circulación de libros y las universidades se habían hecho presentes desde el siglo XVI.

Con las reformas producidas desde 1808, la vida intelectual y el “capitalismo editorial” vieron ampliados sus espacios de actuación en las tierras lusoamericanas.³ La circulación de libros aumentó a medida que disminuían las tasas de importación, hasta que se las suprimió en 1820. Así como en la vecina Buenos Aires, en Río de Janeiro también empezaron a multiplicarse las librerías y llegaron al público obras de autores extranjeros, como Voltaire, Mably y Raynal. De acuerdo con Wilson Martins, las actividades de los intelectuales en la capital fluminense venían creciendo desde 1821, cuando un grupo se reunió para formar “una sociedad literaria en los moldes de la Academia das Ciências de Lisboa” (2001: 133). Esta, junto a la *Sociedade Auxiliadora da Indústria Nacional*, formada en 1831, constituyó la base del *Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro* (IHGB), inaugurado en 1838 y pilar de la historiografía brasileña del XIX (Martins, 2001).

En el Imperio del Brasil, la década de 1830 se caracterizó por las regencias (1831-1840), es decir, por la ausencia del monarca en el poder. Esta década y el principio de la siguiente, estuvieron marcadas por la crisis política, hubo varias revueltas y proliferaron las sociedades asociativas. Se trata del momento de génesis de los partidos políticos en Brasil y de sus respectivos programas. En ese momento empezaron a aparecer los primeros *Grêmios Patrióticos*, base de las *Sociedades* que existieron posteriormente y que guiaron los debates políticos y culturales del país (Guimarães, 2001).

Este período de intensas transformaciones políticas e intelectuales supuso una transición hacia la autoidentificación al definir aspectos relevantes de la autoconstrucción de Brasil como nación. Bajo la influencia de Europa y de los Estados Unidos, en un ambiente de expansión del capitalismo, las élites del país, que intentaban renovarlo y modernizar el Estado imperial, empezaron a reflexionar y a producir sobre una posible identidad brasileña.

³ Según Anderson, la función de la lengua escrita a través de la prensa fue relevante para la formación de los países americanos, pero ello no implica una relación directa entre lengua y Estado nacional, al observarse la fragmentación de la América hispánica en varias repúblicas. Brasil constituye una excepción, al coincidir unidad territorial y lingüística (Anderson, 2008: 82-83).

El romanticismo, cuyo influjo se dejaba ver, incidió en la aparición de obras relacionadas con cuestiones de la identidad local. En 1836 aparecieron dos trabajos que sobresalen a la hora de mostrar los primeros pasos de la producción del romanticismo brasileño: *Suspiros Poéticos e Saudades*, de Domingo José Gonçalves de Magalhães (1811-1882), y la revista *Nitheroy*, que se extinguió en su segundo número. En 1835 vio la luz un trabajo original sobre la situación social y cultural del país, *Bosquejo histórico, político e literário do Brasil*, realizado por un pernambucano residente en la capital del estado, Recife, llamado Abreu e Lima. Se trató de un libro polémico en el que hacían duras críticas al estado intelectual de Brasil y de sus instituciones de enseñanza, con un llamamiento a la reflexión nacional. El *Bosquejo histórico*, aun siendo controvertido, es considerado como uno de los primeros estudios que analizaron la situación intelectual brasileña, las cuestiones políticas sobre la monarquía y la iglesia así como también la composición de la población. El *Bosquejo histórico* constituye una referencia destacada en cuanto a los inicios del romanticismo y también del análisis político y sociocultural de Brasil. Uno de sus estudiosos, Estevão Pinto, sostiene en 1948 que el *Bosquejo histórico* era “uno de los estudios más interesantes realizados sobre el estado político-social del Brasil en tiempos de la Regencia” (Pinto, 1949: 15. Ver Romero, 2001; Martins, 2001).

Así, la mirada de los intelectuales en relación a las cuestiones de la nación y del Estado en la América ibérica adquirió nuevos tonos a partir de la década de 1830, al atribuirle lecturas a la patria que se fueron diferenciando de las que se recogieron a principios del XIX. Carlos Altamirano, tal vez con cierto romanticismo, afirma que en este siglo no se podía describir adecuadamente la historia de aquel momento “sin referencia al punto de vista de los hombres de saber, a los letrados, idóneos en la cultura escrita y en el arte de discutir y argumentar” (2008: 9). Por ello, y en un intento de analizar aspectos del pensamiento de Abreu e Lima y de Alberdi, elegimos cuatro obras editadas entre las décadas de 1830 y 1850. De la producción de Alberdi, abordamos *Fragmento preliminar al estudio del Derecho* de 1837 y *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, publicado en 1852. En búsqueda de la discusión con las obras de Abreu e Lima, trabajamos con el *Bosquejo histórico, político e literário do Brasil*, publicado en 1835, y con el *Compendio da História do Brazil*, de 1843.

Algunos aspectos sobre las concepciones de pueblo en Alberdi y Abreu e Lima

Pueblo(s)/Povo(s) constituye un vocablo importante en la formación de las naciones americanas, que resultó fundamental para la concepción de soberanía de las naciones modernas.⁴ Las ideas sobre el hombre americano fueron cambiando constantemente desde la Conquista hasta la toma del poder por parte de los criollos. Pero un rasgo negativo, recurrente en las representaciones, recayó de forma insistente sobre la concepción de la naturaleza y de los habitantes originarios del continente. La idea de progreso y de civilización, asociada a la imagen de Europa, e igualmente a la de los Estados Unidos, marcó la mentalidad del ochocientos.

⁴ De acuerdo con François-Xavier Guerra (1993), el vocablo pueblo, en constante transformación en el siglo XIX, estuvo omnipresente en el vocabulario político modernizante que se estableció en aquel momento, aunque se lo utilizara con significados diferentes, conforme los grupos que lo acuñaban y los lugares donde se lo producía, al estar inmerso este concepto en medio a diversas pugnas políticas. La idea de *pueblo* concebida negativamente (plebe), identificada con la barbarie en oposición a los hombres de bien, ocupa un espacio considerable en las acepciones usadas a principios del siglo XIX. En varios países hispánicos, las ideas de pueblo soberano y de nación pasan por conflictos, unas veces aproximándose a ideales más democráticos, otras restringiendo la participación popular en el juego político que se instauró tras las independencias.

En la Argentina y el Brasil, el tema de las características de la población adquirió un carácter relevante en la formación de un ideal de nación capitalista, moderna y, preferiblemente, blanca (Schwartz, 2000). Estos países elaboraron de modo recurrente mitos nacionales negativos sobre sus poblaciones originarias, por haber visto en ellas un obstáculo al avance del capitalismo y de la civilización. En la región del Plata de mediados del XIX, la representación de un territorio desierto, aunque estuviera ocupado por pueblos indígenas, suponía un problema a solucionar mediante la ocupación de las tierras. El Brasil, a su vez, el cual había satisfecho hasta entonces sus necesidades de mano de obra con el trabajo esclavo africano, que se utilizó legalmente hasta 1888, contaba con una población compuesta por blancos, negros, mestizos diversos e indígenas. A mediados del mil ochocientos, ambos países incentivaron la inmigración europea, a fin de reclutar mano de obra a la vez que blanqueaban a sus respectivas poblaciones (Lynch, 2001; Bethell y Carvalho, 2001; Delaney y Doyle, 2008).

Para Alberdi, en el *Fragmento preliminar* (1837), la inmigración sería el medio más adecuado para que se desarrollara el continente como un todo, por el hecho de estar caracterizado, en aquel momento, por vacíos civilizatorios y por costumbres bárbaras. Entiende él que una de las maneras de conseguir un desarrollo en el país implicaba que se poblara el territorio que denominaba metafóricamente el desierto argentino. En su texto de 1852, plantea una idea irónica sobre la demografía local, al referirse a la Carta Magna mediante la expresión: “La Constitución de un desierto”. La falta de población suficiente, en la opinión del tucumano, era el motivo principal del escaso desarrollo que asolaba al país y que le impedía volverse una nación civilizada, así como creía que el origen hispánico había ocasionado el atraso en la América ibérica. En sus análisis de 1837 y de 1852, intentó comprender el orden social, transformando ese saber en propuestas de organización política. Alberdi, tal como Abreu e Lima, presentaba influencias de Montesquieu y de Tocqueville en sus análisis socioculturales. Así, con vistas a la construcción de Estados modernos, opinaban que una población blanca y homogénea, un reflejo de las de Europa y de Estados Unidos, representantes de la civilización, era el modelo a seguir.

El pernambucano reconocía que los Estados Unidos constituían un contraejemplo del fracaso derivado de una colonización degradante y arcaica. La homogeneidad de la población y sus leyes eran referencias para el continente. Abreu e Lima dice en el *Bosquejo histórico*:

Que paiz no mundo foi jamais povoado desta maneira singular ¿Onde se vio tanta moralidade, tanto amor á Ordem, tantas virtudes reunidas em homens, que fugirão da desordem e da guerra civil? Quão diferente devia ser esta colonização d’aquella que se faz com gente sem costumes, com aventureiros dispostos á abandonar a sua patria por um bocado de pão em alheio território! O que acabamos de diser basta para desmentir a opinião geralmente admitida, de que todas as Colonias forão povoadas por degradados e bandidos (Abreu e Lima, 1835 :42).

Coincidiendo con el patriota pernambucano, Alberdi pensaba que el éxito de los Estados Unidos estaba relacionado con el carácter propio que se les había dado a las instituciones en aquel país y a su supuesta homogeneización. De acuerdo con Alberdi, en el *Fragmento preliminar*, “al paso que nuestra historia constitucional, no es más que una continua serie de imitaciones forzadas, y nuestras instituciones, una eterna y violenta amalgama de cosas heterogéneas” (Alberdi, 1886: 112).

A fin de avanzar en su exposición de aquello que concibe como civilización, Alberdi propone sustituir los elementos constitutivos de la sociedad, con vistas a establecer una república representativa. Así lo encontramos en 1852:

Utopía es pensar que podamos realizar la república representativa, es decir, el gobierno de la sensatez, de la abnegación y del desinterés, si no alteramos ó modificamos profundamente la masa ó pasta de que se compone nuestro pueblo hispano-americano. [...] Esta es la verdadera revolución, que hasta hoy solo existe en los nombres y en la superficie de nuestra sociedad. No son las leyes que necesitamos cambiar; son los hombres, las cosas. Necesitamos cambiar nuestras gentes incapaces de libertad por otras gentes hábiles para ella, sin abdicar el tipo de nuestra raza original, y mucho menos el señorío del país; suplantar nuestra actual familia argentina por otra igualmente argentina, pero mas capaz de libertad, de riqueza y progreso (Alberdi, 1886: 523-524).

En el análisis de Abreu e Lima, la principal cuestión que concierne al reconocimiento de igualdades civiles cuando se vuelve hacia los “males de origen”, también radica en la falta de homogeneidad de la población brasileña y, sobre todo, en la permanencia de la esclavitud negra. Ese estado político y social resultaba incompatible con la modernidad que se pretendía alcanzar. Acompañemos su opinión en el *Bosquejo histórico*:

Confessemos ingenuamente, e não tenhamos rubor em confessal-o, que estamos tão distantes de podermos imitar bellas teorias de outros Povos, quanto distão os nossos elementos sociaes de uma perfeita *homogeneidade*. Queremos lansar a barra mais longe que a Europa moderna, ao mesmo tempo que conservamos as anomalias dos governos antigos. [...] Não póde haver perfeita liberdade política sem a civil e religiosa; si aspiramos a uma, como desatenderemos as outras? De qualquer maneira que se encarem as cousas, o direito de um homem sobre a *liberdade individual* de outro he *irrito*, não só porque he injusto, senão porque he absurdo e carece de significação (Abreu e Lima, 1835: 51-52).

Los viajes del pernambucano a las Américas ibérica (1819-1830) y anglosajona, y a Europa (1830-1831), le permitieron constatar cómo estaban constituidas las poblaciones encontradas en aquellas regiones. Éstas eran más homogéneas que la del Brasil, lo cual influyó sus concepciones sobre la población brasileña, formada en su mayor parte por esclavos, negros y mestizos, donde incluso veía de forma negativa al segmento europeo, como “*Portugueses, porém já degenerados*” (Abreu e Lima, 1835: 59). Abreu e Lima indicaba rasgos de la formación étnica y cultural brasileña como los siguientes:

Á primeira vista se observa que a nossa população se acha perfeitamente dividida em duas partes iguaes, isto he, *pessoas livres e pessoas escravas*, que de certo não apresentam grande afinidade. Todavia, feliz de nós si esta parte livre fosse homogenea, e encerrasse condições de uma perfeita iguadade; longe disto, ella se subdivide em quatro familias distinctas, e *tão opostas e inimigas umas das outras*, como as duas grandes secções entre si. Esta subdivisão he concebida do modo seguinte= negros livres, mulatos livres, brancos natos e brancos adoptivos= sem contar com os Indios (que ainda formão uma quinta familia) por ser uma classe inerte, e de nenhum peso em politica. ¿Que paiz no mundo apresenta um quadro tão informe? (Abreu e Lima, 1835: 56)

Después de explicar estas divisiones, Abreu e Lima elucidó los mecanismos de aquello que denominaba rivalidad entre clases, lo que llevó a Gilberto Freyre (1960) a entender que se trataba de avances marxistas de la lucha de clases. Abreu e Lima expone ante el lector una sociedad brasileña segmentada según gradaciones provenientes del color, del estado civil y del lugar de nacimiento, las cuales generan una estructura social en conflicto. Para el pernambucano:

A nossa rivalidade com os Adoptivos⁵ nasce de uma condição, que não he peculiar á nós outros unicamente; Ella está na generalidade dos Povos, que forão Colonias, com respeito aos que forão Metropolis; uns porque não permitem superiores, os outros porque não consentem iguaes. A mesma razão se dá com respeito aos mulatos; nós não adimitimos a igualdade, por efeito de habitos arreigados, talvez por nossa má educação. Elles não tolerão superioridade, porque são homens como nós, nascidos no mesmo solo, e *filhos de nossos propios Paes*; embora a ley os nivele e assemelhe, o habito e as preocupações inutilisão seos efeitos. Os negros ainda se achão em maior distancia pela sua condição, pela Idea de que ainda se resentem da escravidão, que suportarão elles mesmo, ou seos progenitores; mas esta injusta opinião não basta para amortiguar no coração de um negro a dignidade de seo ser, considerado como individuo da espécie humana (Abreu e Lima, 1835: 56).

Aun habiendo reconocido ese panorama conflictivo, Abreu e Lima concibe el derecho al “sufragio” entre la población libre con una participación indiscriminada, independientemente del color. La situación expuesta estaba más próxima al nivel de lo ideal que de la práctica diaria, además de no haber en el texto ninguna mención al hecho de que el sistema censitario estuviera basado en los ingresos regulares de los electores (Curioni, De Alvarenga, Rossini, 2011). Debido a la heterogeneidad de la población, la república, referida como “democracia”, estaría imposibilitada de producir un gobierno estable en el Brasil. Dicha estabilidad resultaría posible tan solo con la monarquía, régimen cuya obediencia ya estaba enraizada en las costumbres locales. Vamos a seguir la explicación del pernambucano:

O direito de sufragio, de que gosão os libertos, he uma garantia da liberdade civil; garantia igualmente sancionada pela nossa Constituição. *A igualdade legal* entre todas as nossas classes, e o direito de elegibilidade de que gosão todos os homens indistintamente, seja qual for o matiz da sua pelle, he o elemento primordial da Monarquia no Brasil; porem seria o mais pernicioso instrumento em mãos da Democracia, seria a morte civil e política do Estado. O nosso elemento monárquico consiste principalmente nessa gradação de preeminências sociaes, que cada uma Classe se atribue sobre as outras, que ella julga inferiores por tantos habitos arreigados, e por inveteradas preocupações. A moral de um Povo⁶ consiste sobre tudo nas suas leys *consuetudinárias* (Abreu e Lima, 1835: 82).⁷

⁵ Aquí se trata de los portugueses naturalizados tras la independencia. En Brasil, que constituye un caso singular en la América emancipada, la Constitución de 1824 atribuyó a los portugueses un estatus distinto en comparación a los demás extranjeros (Mendes, 2009).

⁶ En un interesante artículo publicado en 1862, en medio a los debates en torno a la reforma electoral brasileña de la década de 1860, Abreu e Lima propuso una concepción elitista de pueblo, del que excluyó a gran parte de la población al no relacionarlo con las ideas de *plebe* ni de *massa*. En aquella ocasión afirmó: “O que é povo? A accepção desta palavra é mais restricta; porque o povo é tão somente a parte da nação, que se occupa, assim da confecção das leis e dos cargos de governança, como tambem de defender os seus direitos e território; é a parte que pensa, que quer, e que obra, é a parte intelligente e activa”. Y sigue: “Quando se diz – governo do povo pelo próprio povo – self government – exclue-se da palavra povo, não só as mulheres e escravos, como os menores até a emancipação. Assim é que na verdadeira intelligencia, a palavra – povo – nos paizes regidos pelo systema

Alberdi también indicó qué gradaciones encontraba él en la sociedad de la Confederación Argentina, atribuyendo juicios de valor más intensos que los de la lectura de Abreu e Lima. En Alberdi, la jerarquización de los segmentos sociales que presenta en las *Bases...* demostraba una valoración relativa, escalonada, relacionada con el origen, agregada según el valor étnico y la religión. El tucumano tenía una opinión semejante a las concepciones que se le podrían atribuir a Abreu e Lima, a no ser, para este último, por el comentario depreciando a los españoles, por el que el brasileño tenía más aprecio que por los portugueses. Para Alberdi, la situación era la siguiente:

Con tres millones de indígenas, cristianos y católicos, no realizaríais la república ciertamente. No la realizaríais tampoco con cuatro millones de españoles peninsulares, porque el español puro es incapaz de realizarla allá ó acá. Si hemos de componer nuestra población para nuestro sistema de gobierno, si ha de ser lo más posible hacer la población para el sistema proclamado que el sistema para la población, es necesario fomentar en nuestro suelo la población anglo-sajona (Alberdi, 1886: 524).

El antiespañolismo de Alberdi se puede verificar en el *Fragmento preliminar* y en las *Bases...* Los motivos del atraso de la región se debían a que ésta había sido colonizada por una nación atrasada como era España, y para Alberdi esto se superaría con inmigración del norte de Europa (Alberdi, 1886: 114-115, 250). El antilusitanismo de Abreu e Lima también se encuentra en el *Bosquejo histórico*, donde defendía que, al ser descendientes de portugueses, los brasileiros eran “o Povo mais ignorante do Continente americano”, como igualmente en el *Compêndio histórico*, aunque de forma más amena (Abreu e Lima, 1835:111).

A pesar de las críticas a la herencia española, cuando la comparación se daba en relación con los pueblos en América, la visión de Alberdi se volvía positiva en relación con los criollos. Entendía que las repúblicas americanas eran productos europeos, como también que en América toda la civilización presente en el continente era europea:

Todo en la civilización de nuestro suelo es europeo; la América misma es un descubrimiento europeo. [...] Nosotros, los que nos llamamos americanos, no somos otra cosa que europeos nacidos en América. Cráneo, sangre, color, todo es de fuerza. El indígena nos hace justicia; nos llama *españoles* hasta el día. –No conozco persona distinguida de nuestras sociedades que lleve apellido *pehuenche* ó *araucano* (Alberdi, 1886: 421).

No había espacio para el indígena en la propuesta de nación de Alberdi, que permanecía ajeno a la formación política de la sociedad argentina. Según el tucumano, “[h]oy mismo, bajo la independencia, el indígena no figura ni compone mundo en nuestra sociedad política y civil” (Ibídem). El colectivo de los americanos al que se refería Alberdi incluía únicamente a blancos nacidos en América, no personas que tuvieran ascendencia indígena ni

representativo, que dizer – eleitores e elegíveis – sem exceptuar o próprio imperador que também é o eleito do povo” (Abreu e Lima, 1862: 269-270).

⁷ En el artículo citado de 1862, Abreu e Lima argumentó a favor del sufragio directo, en vez del indirecto. Sin embargo, defendía que fuera censitario, limitado a hombres libres y mayores de 25 años. También se exigía ocupar algún cargo o ejercer alguna profesión, o ser bachiller, oficial o poseer tierras y rentas, requisitos expuestos en una propuesta con 12 puntos en la que se reglamentaba el perfil del electorado (Abreu e Lima, 1862: 278-279).

africana. Aquí la civilización hablaba español, tenía sangre europea y su religión era el cristianismo. Podemos acompañar su defensa de la jerarquía de los pueblos en América y en la región del Plata:

La guerra de conquista supone civilizaciones rivales, Estados opuestos - el salvaje y el europeo v. g. - Este antagonismo no existe; el salvaje está vencido, en América no tiene dominio ni señorío. Nosotros, europeos de raza y de civilización, somos los dueños de la América (Alberdi, 1886: 423).

Alberdi trazó una jerarquización en su concepción de nación, poniendo en la cumbre a los pueblos protestantes, seguidos por los europeos católicos y, a continuación los criollos, después los mestizos y, por último, los pueblos indígenas. Concebía a los criollos como europeos de América y los consideraba portadores de la civilización en el continente. A los gauchos también los veía como elementos de menor estatus y civilización en la sociedad deseada en las *Bases...* por considerar a ese colectivo uno de los responsables de la situación negativa del país y de la imposibilidad de disponer de leyes de carácter más liberal, como las encontradas en los Estados Unidos. Para Alberdi, “[p]aradojal y utopista es el propósito de realizar las concepciones audaces de Siéyes y las doctrinas puritanas de Massachussets, con nuestros peones y gauchos que apenas aventajan á los indígenas” (Alberdi, 1886: 523).

En lo que atañe a los pueblos indígenas, Abreu e Lima los observaba igualmente con una mirada etnocéntrica y excluyente. En las primeras páginas del *Compendio da Historia do Brazil*, donde se usa la palabra *brasileiro* para referirse a los indígenas, Abreu e Lima presentó a estos pueblos, que en aquel momento ya habían desaparecido o que estaban debilitados, oscilando entre la idea de docilidad del estado de naturaleza y la de la negatividad de su furia y costumbres bárbaras, como ilustrarían las guerras y la antropofagia. Abordó igualmente, a lo largo de la obra, episodios que tuvieron lugar entre los europeos y los indígenas, casi siempre conflictivos (Abreu e Lima, 1843b: 16-26). Los segundos eran calificados como bárbaros y salvajes, y cuyos rasgos de religiosidad, pese a reconocerles su existencia, consideraba limitados y pocos expresivos. Explicaba que los tupí usaban la palabra “tupá”, la cual “encerra toda a sua theologia, porque não dirigiam suplica alguma ao Creador: para elles não era objecto de ódio, de esperança, nem de temor” (Abreu e Lima, 1843b:16-17). Para él, los “‘Tupis’ [...] :não conheciam divindade alguma: ao menos não annunciavam este conhecimento consolador, [...] nenhuma palavra na sua língua exprimia a Idea de um Ente Creador e Senhor do Universo” (Abreu e Lima, 1843b: 18-19).

El análisis de Abreu e Lima variaba entre descripción y presentación de rasgos positivos y negativos. Consideraba a los indígenas buenos guerreros y conseguía ver algunas características positivas en los “*brasileiros*”, ya que “[e]xerciam e respeitavam a hospitalidade, e vivem tranquilamente entre si; não se desamparam nas moléstias, como fazem outras povoações da America”. En contrapartida, en otros momentos les atribuía a los indígenas una lectura negativa y generalizante al afirmar que “mostram em geral inclinação á indolencia, e á ociosidade que caracteriza todos os selvagens meridionais; mas [...] amam com paixão a dança, e todos os exercícios violentos” (Abreu e Lima, 1843b: 21).

Para revertir este estado de atraso, según Alberdi era preciso invertir en la inmigración. El autor del *Fragmento preliminar* creía que el único camino para el progreso, como había ocurrido en los Estados Unidos, era la inmigración anglosajona, la cual, con sus costumbres, había construido una sociedad civilizada. Para alcanzar dichos objetivos de aculturación, incentivaba a los habitantes locales al mestizaje con los extranjeros, difundiendo así nuevos hábitos. Expone Alberdi así qué población deseaba para “nuestra América”: “de

ese modo la Constitución hace inviolables los matrimonios mixtos, que son el medio natural de formación de la familia en nuestra América, llamada a poblarse de extranjeros y de extranjeros de buenas costumbres” (Alberdi, 1886: 412). A pesar de incentivar una intensa migración, dicha característica no haría del país una entidad menos nacional de lo que era, puesto que la nacionalidad estaría formada por los propios extranjeros. Advertía Alberdi: “No temáis, pues, la confusión de razas y de lenguas. De la Babel, del caos saldrá algún día brillante y nítida la nacionalidad sud-americana” (Alberdi, 1886: 436).

Para atraer inmigrantes, resultaba necesario ofrecerles condiciones atractivas. Alberdi defendía que “[d]ebe prodigar la ciudadanía y el domicilio al extranjero sin imponérselos” (Alberdi, 1886: 476) y detalla su opinión cuando pondera la posibilidad de participación electoral de los extranjeros con vistas a su integración a partir de su participación cívica. Se explica Alberdi:

la Constitución argentina no debe olvidar las condiciones de inteligencia y de bienestar material exigidas por la prudencia en todas partes, como garantías de la pureza y acierto del sufragio y al fijar las condiciones de elegibilidad, debe tener muy presente la necesidad que estos países escasos de hombres tienen de ser poco rígidos en punto a nacionalidad de origen. Países que deben formarse y aumentarse con extranjeros de regiones más ilustradas que las nuestras, no deben cerrarles absolutamente las puertas de la representación, si quieren que esta se mantenga a la altura de la civilización del país (Ídem).⁸

La propuesta de Constitución⁹ presentada por Alberdi presenta la redacción siguiente en el artículo 17, en el que defiende la igualdad civil para los inmigrantes: “No hay prerrogativas de sangre, ni de nacimiento; no hay fueros personales; no hay privilegios, ni títulos de nobleza. Todos son admisibles a los empleos. La igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas” (Alberdi, 1886: 561-562).

Así como Alberdi, Abreu e Lima, en 1835, también consideraba la inmigración como la clave del éxito de la construcción de un país más desarrollado. No obstante, el análisis del brasileño reconoce que el principal motivo del atraso del Imperio era la esclavitud, para él necesaria en el país, aunque estuviera en su contra, como muchos brasileños intelectuales de aquella época. Optaba, así, aun conociendo la abolición en otros países americanos, por creer que el fin de la esclavitud llevaría al país a una crisis económica y social. De acuerdo con el *Bosquejo histórico*:

De tudo quanto temos dito, poderemos deduzir duas cousas: 1^a. *que a emancipação dos escravos, ou a liberdade civil na América he de impossibilidade absoluta por muitos annos, principalmente no Brasil*: 2^a. *que sem a liberdade civil não poderemos aspirar ao complemento da liberdade politica*. O Brasil, nação agrícola, cujos capitaes estão redusidos às terras e á escravos, funda a sua existencia actual na sua industria rural; por consequência, a prosperidade, o bem estar, a vida mesma da Sociedade depende dos escravos; o seo numero he imenso, seo valor assombroso; apenas haverá um homem livre, que não possa conciderarse senhor de dous cativos. A liberdade civil seria pois a morte política do Brasil, seria o ataque mais pernicioso contra a propriedade; seria finalmente a destruição

⁸ Alberdi propuso que las elecciones fueran censitarias.

⁹ En lo relativo a la participación en las elecciones, la Constitución de 1853 de la Confederación Argentina adoptó el sufragio como modelo (Guerra, 1993: 377).

do Estado. Agora perguntamos; e um Povo que funda a sua existência sobre a base tão incerta de direito e de justiça, pode sem temor de precipitar-se em um abismo, invocar em seu auxilio as teorias de outros Povos mais felizes, e dotados de melhores elementos? He acaso em um paiz, onde os Cidadãos resistem à todo os meios legaes de destruir o flagello da escravidão, onde as leyes são ineficases para minorar o mal que nos aflige, onde tudo conspira á perpetuar a miséria da nossa posição social (Abreu e Lima, 1835: 54).

A pesar de este panorama, trazado en 1835, la situación concebida por Abreu e Lima con relación a Brasil parece haber mejorado en 1844, cuando celebró la presencia de la civilización heredada de los portugueses. Podemos seguir en un trecho las ideas de valoración del pueblo brasileño, atribuyéndole a la población nacional el mismo grado de civilización correspondiente al de los portugueses, a la vez que reconoce un desarrollo nacional propio:

Porém nós não somos um povo nascido ao acaso, de origem duvidosa, e de remota antiguidade; formados, por assim dizer, da mesma carne, crescemos com os nossos progenitores, e vigoramos debaixo de suas leis, de seus usos e costumes, e de sua educação. Emancipados pela ordem natural, achamo-nos de par em par na mesma linha de civilisação; tanto que ao mesmo tempo uns e outros adoptamos os mesmos princípios, e seguimos quase a mesma vereda. No entanto sem dependência immediata, sem contacto moral, as idéas começam a desligar-se, e nós começamos também a receber a impressão d'este clima, que exclusivamente nos pertence e deste solo, que nos nutre e nos abriga (Abreu e Lima, 1843a: VI-VII).

Consideraciones comparadas: puntos para discusión

En las lecturas de nuestros intelectuales, la composición étnica de la población tenía relevancia, ya que creían que las costumbres eran la base de lo que se necesitaba para erigir una nación civilizada y moderna. Constantemente se aludió a la moral de los pueblos como fuente sobre la que se constituyen las sociedades y las instituciones. Las costumbres europeas, sobre todo las del norte, y de los Estados Unidos eran elogiadas en contraste con la realidad que se encontraba en la América ibérica, llena de indígenas, negros, pardos, gauchos y mestizos.

Para Abreu e Lima, el fracaso civilizatorio no se centraba en la ausencia de población suficiente ni en la existencia de un territorio desierto, como en el caso de Alberdi. El problema brasileño radicaba en las divisiones de la población establecida y perpetuada por la esclavitud,¹⁰ por los efectos del mestizaje, que transforman a Brasil en un país inmerso en luchas constantes de bases raciales. De hecho, el mestizo, relacionado con la diversidad de matrices étnicas, se veía como un problema común en los dos países, al aceptarse el mestizaje tan solo entre criollos y europeos.

Poblar el desierto con inmigrantes blancos era la propuesta básica de Alberdi a partir de 1837. Interesa en este estudio analizar las cuestiones referentes a la constitución de la población a partir del prisma de Alberdi. Su concepción no pasaba por la cuestión étnica o cultural, ya que pensaba que la nacionalidad no se quebraría por la inmigración extranjera, europea. ¿Dónde se encontraba el principio de la nacionalidad para Alberdi? La idea de

¹⁰ En *Bosquejo histórico* resulta visible la falta de crítica, por parte de Abreu e Lima, a la esclavitud en el sur de los Estados Unidos y en la Jamaica inglesa.

nación perdía sus lazos con el lugar de nacimiento y con la cuestión étnica. Sin embargo, ha de destacarse que Alberdi, así como Abreu e Lima, trataba la cuestión de la ciudadanía relacionándola únicamente con los criollos y con los inmigrantes europeos, pues excluía de ella a segmentos de la sociedad como los indígenas, negros y mestizos. La lengua podría ser un tema destacable en función de la diversidad idiomática original de los inmigrantes, pero la problemática se vería superada por la incorporación del inmigrado a la nueva patria, la cual evitaría que la nación receptora se convirtiera en una “torre de Babel”. ¿En qué se basan, entonces, los elementos constitutivos de la nación según Alberdi? La respuesta que más nos seduce remite a la nacionalización por medio de la inmigración europea y de las nuevas costumbres, seguida por una homogeneización.

En lo referente a la relación entre pueblo y legislación, Abreu e Lima se aproxima a Alberdi al afirmar la necesidad de un ajuste entre ambas. La tesis de Abreu e Lima remitía al hecho de que los pueblos no deberían copiar sistemas políticos exteriores, distantes de su realidad cultural. Las costumbres iberoamericanas eran muy diferentes de las de los estadounidenses o de los europeos, que habían creado progresivamente condiciones válidas para erigir la república o la democracia. La América hispánica, al asumir la república como sistema político, estaría cometiendo un error, ya que las naciones americanas estarían quemando etapas del proceso gradual de evolución rumbo a la civilización. Por ello tenían lugar las guerras civiles constantes en territorio hispánico. Para el Brasil, asumir la república resultaría más predatorio todavía, debido al carácter heterogéneo de su población y al atraso intelectual e institucional en el que se encontraba el Imperio, por lo que la monarquía sería la única opción viable de gobierno.

Aunque los discursos indiquen la importancia de los “colores locales”, los autores valoraban elementos escogidos a partir de una lectura eurocéntrica (Shumway, 2008; Colmenares, 2008). En la Argentina, los indígenas estaban excluidos de la nación, y la continuidad de la conquista y la aculturación de esos pueblos eran rasgos negativos de la nación, tal como la comprendía Alberdi. En el Brasil, los pueblos indígenas tampoco fueron vistos con una valoración positiva por Abreu e Lima, que también los consideraba salvajes y bárbaros, pese a que poco se los mencione en los textos discutidos. Los negros, libertos y esclavos, conjuntamente con sus costumbres también vistos como bárbaros, eran las causas de los males de origen de la excolonia portuguesa.

Por tanto, desde el punto de vista de estos autores, así como del de la mayor parte de sus pares, las características constituyentes de sus respectivas poblaciones eran responsables de parte del atraso y de la inferioridad de las naciones americanas. Tales concepciones y propuestas de tratamiento sentaron las bases de las naciones americanas que se erigían en el siglo XIX, transformadas en proyectos, en algunos casos momentáneamente vencedores, en otros quebrantados y finalizados con el paso del tiempo. No obstante, y pese al trabajo de *crónos*, la herencia dejada por nuestros autores permanece presente aún hoy en día, y sigue siendo uno de los elementos que incide en la exclusión de parte de la población latinoamericana en cuanto al ejercicio completo de la ciudadanía.

Bibliografía

Abreu e Lima, J. I. (1843a): *Compendio da História do Brazil*. Tomo I, Eduardo e Henrique Laemmert, Rio de Janeiro.

Abreu e Lima, J.I. (1843b): *Compendio da História do Brazil*. Tomo II, Eduardo e Henrique Laemmert, Rio de Janeiro.

Abreu e Lima, J.I. (1835): *Bosquejo histórico, político e literário do Brasil*, Tipografia de Rego e Comp., Cidade de Nictheroy.

Abreu e Lima, J.I. (1862): “Trabalho do Exmo. Sr. General José Ignacio de Abreu e Lima”, en Bandeira, Antonio Herculano de Souza: *Reforma Eleitoral. Eleição Direta*, Typographia Universal, Recife, pp. 269-270.

Alberdi, Juan. B. (1886): “Fragmento preliminar al estudio del derecho”, en *Obras Completas de Juan B. Alberdi*. Tomo I, La Tribuna Nacional, Buenos Aires.

Alberdi, Juan. B. (1886): “Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina” *Obras Completas de J. B. Alberdi*. Tomo III, La Tribuna Nacional, Buenos Aires, pp. 371-580

Altamirano, Carlos (Dir.) (2008): *Historia de los intelectuales en América Latina. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*, Katz Editores, Buenos Aires.

Anderson, Benedict (2008): *Comunidades Imaginadas*, Companhia das Letras, São Paulo.

Bethell, Leslie y Carvalho, José Murilo de, “O Brasil da Independência a meados do século XIX”, en BETHELL, Leslie (org), (2001), *História da América Latina: Da Independência a 1870*, Editora da USP, São Paulo, pp. 695-770.

Chiaramonte, José Carlos (2004): *Nación y Estado en Iberoamérica*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Colmenares, Germán (2008): *Las convenciones contra la cultura: ensayos sobre la historiografía latinoamericana del siglo XIX*, La Carreta Editores, Medellín.

Curioni, Rosana T., Alvarenga, Bazilio de; Rossini, Elton F. (2011): “A Constituição Imperial de 1824: Uma breve análise dos aspectos sociais, políticos, econômicos jurídicos.”, en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, año 13, nº 26. Segundo semestre, Disponible en: http://institucional.us.es/araucaria/nro26/monogr26_3.pdf (acceso el 20/0/2013).

Delaney, Jeane, “Imaginando la raza argentina”, en Pamplona, Marcos A. y Don H. Doyle (Orgs) (2008): *Nacionalismo no Novo Mundo*, Record, Rio de Janeiro, pp. 213-238.

Fausto, Bóris; Devoto, Fernando (2004). *Brasil e Argentina. Um ensaio de história comparada (1852 – 2002)*. Editora 34, São Paulo.

Freyre, Gilberto y Paul Arbousse-Bastide (1960): *Um engenheiro francês no Brasil*. J. Olympo, Rio de Janeiro.

Gandía, Enrique de (1994): *Historia política de Argentina: Época de Rosas. Primera Parte*, Claridad, Buenos Aires.

Guerra, François-Xavier (1993): *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Fondo de Cultura Económica-Editorial Mapfre, México.

Guimarães, Lúcia Maria Paschoal (2001): “Liberalismo Moderado: postulados ideológicos e práticas políticas no período regencial (1831-1837)”, en Guimarães, Lúcia Maria Paschoal y Maria Emília Prado (orgs): *O liberalismo no Brasil Imperial: origens, conceitos e práticas*, UERJ, Río de Janeiro, pp. 103-126.

König, Hans-Joachim(2000): “Nacionalismo: un problema específico de la investigación histórica de procesos de desarrollo”, en Urán, Víctor Manuel Uribe y Luis Javier Ortiz Mesa (orgs): *Naciones, gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe*, Editorial Universidad de Antioquia- Universidad Nacional de Colombia, Medellín.

Lynch, John, “As Repúblicas do Prata da Independência à Guerra do Paraguai”, en Bethell, Leslie (org), (2001), *História da América Latina: Da Independência a 1870*, Editora da USP, São Paulo, pp. 625-694.

Mader, Maria Elisa y Marco A. Pamplona (orgs) (2007): *Revoluções de independência e nacionalismos nas Américas: Região do Prata e Chile*, Paz e Terra, San Pablo.

Martins, Wilson (2001): *História da Inteligência Brasileira*, Vol. II, Martins Fontes, San Pablo.

Mendes, José Sacchetta Ramos (2009): “Lei e etnicidade no Brasil: entre a lusofobia e o favorecimento jurídico dos portugueses”, en *Cienc. Cult.*, vol. 61, n° 2, São Paulo. Disponible en: http://cienciaecultura.bvs.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0009-67252009000200022> (acceso el 20/03/2013)

Pamplona, Marco Antonio y Don H. Doyle (Orgs) (2008): *Nacionalismo no Novo Mundo*, Record, Río de Janeiro.

Pinto, Estevão (1949): *O general Abreu e Lima*, s/d, Recife.

Romero, José Luis (2011): *Breve Historia de la Argentina*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Romero, Sílvio (2001): *Compêndio de história da literatura brasileira*, Imago Ed., Río de Janeiro.

Sáenz Quesada, María (2006): *La Argentina. Historia del país y de su gente*. Tomo I. DeBolsillo, Buenos Aires

Schwarcz, Lilia Moritz (1993): *O espetáculo das raças: cientistas, instituições e questão racial no Brasil - 1870-1930*, Companhia das Letras, San Pablo.

Schwartz B. (2000): “‘Gente da terra braziliense da nação’. Pensando o Brasil: a construção de um povo”, en Mota, Carlos Guilherme (org); *A viagem incompleta: a experiência brasileira (1500-2000)*, Senac, São Paulo, pp. 103-125.

Shumway, Nicolas (2008): *A Invenção da Argentina: História de uma ideia*, Editora da Universidade de São Paulo-Editora UnB, San Pablo-Brasília.

Weinberg, Félix ([1958] 1977): *El Salón Literario de 1837*, Librería Achete, Buenos Aires.